

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 23031    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 07/01/2003    **Renovación:** 21/09/2015    **Cancelación:** 28/11/2017    **Límite de Venta:** 28/05/2018

**Nombre Comercial:** INACLOR 48 EC

#### Titular

**ADAMA Agriculture España, S.A.**  
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
28002 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

#### Fabricante

**ADAMA Agriculture España, S.A.**  
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
28002 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

### Composición

CLORPIRIFOS 48% [EC] P/V

### Envases

Botellas de plástico COEX de 1 y 5 l.  
Garrafas de plástico COEX de 10 y 20 l.  
Bidones metálicos de 200 l.

**Usos y Dosis Autorizados**



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cereales	ZABRO	0,15 %	Realizar máximo 2 aplicaciones con un intervalo de 60 días. Aplicar antes del encañado. Dosis máxima: 0,47 l/ha.
Eriales	ORTOPTEROS	0,15 - 0,2 %	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,47 l/ha. El plazo de seguridad será de 21 días para la entrada de ganado.
Fresal	ORUGAS ROSQUILLA NEGRA	0,15 %	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,56 l/ha.
Maíz	HELIOTIS ROSQUILLA NEGRA TALADROS	0,15 %	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 60 días. Dosis máxima: 0,42 l/ha.
Mandarino	COCHINILLAS MOSCA BLANCA PRAYS PULGONES	0,2 %	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,25 l/ha. No se deberán hacer aplicaciones durante la floración (BBCH 60-69)
Olivo	EUZOPHERA	1,5 %	Aplicar directamente al tronco evitando mojar las partes verdes en primavera o verano al observarse actividad en las galerías. Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,45 l/ha.
Pastizales	ORTOPTEROS	0,15 - 0,2 %	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,47 l/ha. El plazo de seguridad será de 21 días para la entrada de ganado.
Remolacha azucarera	ORUGAS	0,2 %	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,74 l/ha.
Vid de vinificación	ALTICA		Realizar una aplicación. Tratar hasta el envero. Dosis máxima: 0,1 l/ha.
	CASTAÑETA		Realizar una aplicación. Dosis máxima: 0,1 l/ha.
	GORGOJOS		
	GUSANOS GRISES		Realizar una aplicación. Aplicar al momento del desborre. Dosis máxima: 0,1 l/ha.
	MELAZO		
	MOSQUITO VERDE		
	ORUGAS		
Vid de vinificación	PIRAL	0,15 %	Realizar una aplicación. Dosis máxima: 0,1 l/ha.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Fresal	15
Mandarino, Vid de vinificación	21
Maíz	28
Remolacha azucarera	60
Olivo	90
Cereales, Eriales, Pastizales	NP

### Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal.  
El tratamiento contra ortópteros es aplicable para el resto de cultivos con las dosis, plazo de seguridad y condicionantes indicados para cada uno.

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.  
No autorizado para jardinería exterior doméstica.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo.  
Utilizar ropa de protección química tipo 3 ó 4 y calzado adecuado durante la aplicación, la limpieza y mantenimiento del equipo.  
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.  
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.



**Clasificaciones y Etiquetado**

Clase y categoría de peligro (Humana)	<p>Irritación cutánea. Categoría 2.                  Lesiones oculares graves. Categoría 1.                  Líquidos inflamables. Categoría 3.                  Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.                  Toxicidad aguda. Categoría 3.                  Toxicidad aguda. Categoría 4.                  Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.                  Toxicidad por aspiración. Categoría 1.</p>
Pictograma	<p> GHS02 (llama)   GHS05 (corrosión)   GHS06 (calavera y tibias cruzadas)   GHS07 (signo de exclamación)   GSH08 (peligro para la salud)</p>
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	<p>EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.                  H226 -Líquidos y vapores inflamables.                  H332 -Nocivo en caso de inhalación.                  H315 -Provoca irritación cutánea.                  H318 -Provoca lesiones oculares graves.                  H335 -Puede irritar las vías respiratorias.                  H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                  H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.                  H301 -Tóxico en caso de ingestión.</p>
Consejos de Prudencia	<p>P309+P311+P101 -EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.                  P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante)                  P301+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: NO provocar el vómito.                  P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.                  P280+P264 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección, y lavarse...concienzudamente tras la manipulación.                  P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.</p>
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	<p>Acuático agudo 1                  Acuático crónico 1</p>
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	<p>P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.                  P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.                  P391 -Recoger el vertido.</p>

**Mitigación de riesgos ambientales**



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m con cubierta vegetal de 20 m junto con boquillas de reducción de deriva del 95 % en viña y 20 m con cubierta vegetal junto con boquillas de reducción de deriva del 95% para el resto de los usos autorizados hasta las masas de agua superficial.  
 SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.  
 SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento. Eliminar las malas hierbas antes de su floración.

#### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

#### Otras Indicaciones reglamentarias



En la etiqueta deberá indicarse que "contiene Nafta disolvente del petróleo nº CAS 64742-95-6".  
La nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-95-6 debe tener un contenido en benceno menor del 0,1%.  
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

#### Condiciones de almacenamiento



P403+P233+P235 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente y en lugar fresco.